

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito no discrimina basándose en la raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, o edad, en sus programas y actividades y proporciona el acceso igual a los grupos de Niños o Niñas Escuchas y otros grupos de jóvenes.¹ La siguiente persona ha sido designada para bregar con preguntas en cuanto a las políticas de no discriminación: Asesor Legal Principal, 1111 Superior Avenida East, Suite 1800, Cleveland, Ohio 44114, teléfono (216) 838-0070.

AVISO SOBRE DISCAPACIDAD BAJO LA LEY 504

El Distrito respeta y protege los derechos de estudiantes de ser libres de discriminación ilegal basada en un impedimento o discapacidad. Pedidos para acomodo bajo la ley 504 pueden ser hechos al Director ejecutivo de Servicios de Intervención, 1111 Superior Avenida East, 1700, teléfono (216) 838-7733. El principal de escuela es el Coordinador de la ley 504 para su escuela. El principal de cada edificio escolar es el coordinador de la Ley 504 para su edificio.



¹ Para información adicional sobre el aviso de no discriminación, visite <http://wdcricbikolp01.ed.gov/CFAPPS/OCR/contactus.cfm> para la dirección y el número de teléfono de la oficina que sirve su área, o llame al 1-800-421-3481.